ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

AVISO N° 573 de 28 de Diciembre de 2022

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL

ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	787460	4295	7/09/2021	CL 79B 7 60	LILIANA PATRICIA CAICEDO BOTERO y FERNANDO MUÑOZ BOTERO	MODIFICA
2	787356	3864	25/08/2021	CL 9 37 68 LC 1182	MAURICIO BELTRAN RIVERA	MODIFICA
3	791233	4160	12/07/2022	CL 98 22 64 OF 415	MIGUEL ANGEL DIAZ DIAZ y NATALIA DIAZ DIAZ	MODIFICA
4	789555	4233	15/07/2022	AK 7 156 10 OF 1401	Representante Legal y/o quien haga sus veces de CORPORACION ANANDA S.A.S.	MODIFICA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de un (1) día hábil, hoy 28 de Diciembre de 2022, a las siete de la mañana (7:00 AM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 28 de Diciembre de 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

AVISO N° 573 de 28 de Diciembre de 2022

POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCION(ES) DE FONDO - ART. 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL

ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCION	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
CONSTANCIA DE EJECUTORIA						
El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente AVISO cobraron ejecutoria desde el día 01 de Marzo de 2023						

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

ELABORÓ: Sonia Sánchez Gonzalez, REVISÓ: Carmen Elvira Riveros